

# EL AVISADOR NUMANTINO

PERIÓDICO POLÍTICO DE INTERESES GENERALES Y NOTICIAS.

Número suelto, 5 céntimos.

Se publica los jueves y domingos.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**  
En esta capital y fuera de ella: Trimestre, 150 pesetas. Semestre 275. Por año, 500.  
Extranjero, un año, 10. Pagó anticipado. Se suscriben en Soria, Collado 54.

**DIRECTOR PROPIETARIO**  
**DON VICENTE TEJERO**

El precio de los anuncios, remitidos, comunicados y esquelas mortuorias convencional y económico.  
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico, calle del Collado, número 54, Soria.—No se devuelven los originales.

## EXPOSICIÓN

que el cabildo metropolitano de Santiago de Compostela eleva a Su Santidad el Papa León XIII contra el proyecto de reforma del Concordato.

BEATÍSIMO PADRE:

Las reformas que el Gobierno español pretende introducir en el Concordato de 1851, y que—según de público se dice—se han presentado ya a la aprobación de Vuestra Santidad, se oponen a las tradiciones históricas de la Iglesia de España, lesionan gravemente los intereses religiosos y morales de los pueblos y aun los materiales sufrirían graves perjuicios, sin que las pretendidas economías que se invocan como motivo para dichas reformas puedan tener resultado práctico. Y en efecto: muchas de las Diócesis condenadas a la supresión se remontan a las edades apostólicas, figuran como brillantes estrellas en los primitivos Concilios de los Suevos y de los Godos y han contribuido de un modo especial a la gran epopeya de la Reconquista, después de la invasión Sarracena, y, aun en tiempos más recientes, a la salvación de la integridad nacional y religiosa, librándola de los ataques insidiosos de la infidelidad y de la herejía.

Aun cuando no existiesen, pues, otras razones, bastarían las indicadas para que la gratitud nacional respetase su existencia vinculada como se halla en las glorias y grandezas de la Patria. Pero hay otras razones de más peso y más profunda trascendencia concretándose a la región gallega. Sabido es que su extenso litoral, de algunos años a esta parte es objeto de codicia y campo de lucha en donde el agonizante Protestantismo busca a toda costa la renovación de una vida que se va extinguiendo aun en los mismos puntos en donde se mecía su cuna. Es también indudable que a la vez que prodiga su oro para inspirar aborrecimiento a la Re-

ligión católica, sus dogmas y sus ministros; procura relajar los vínculos que unen a los habitantes de esos pueblos con la madre patria, presentándoles el dominio de los extraños como la panacea que podría curar los gravísimos males que les agobian. Y en estas circunstancias la supresión de las Diócesis de Tuy y Mondoñedo sería una verdadera desgracia nacional y religiosa. ¿Cómo los señores Obispos, cuyas Diócesis quedasen subsistentes, podrían cumplir con los deberes de la Santa Pastoral Visita, cuando en las actuales circunstancias, a pesar del celo y actividad que en ellos reconocemos, dada la extensión y escabrosidad de las suyas respectivas, no pueden atenderse a lo prescrito en el Santo Concilio de Trento? ¿Cuántos años no trascurren—a pesar de que a ellas dedican una parte no insignificante de cada uno—hasta que esa Visita termina? Y ¿quién duda que la Visita de los Prelados es uno de los medios más eficaces para mantener en el Clero y en el pueblo la disciplina eclesiástica y el verdadero espíritu religioso y nacional? Pues las circunstancias en que se encuentran las demás regiones de la Península, son muy parecidas a las de esta Provincia eclesiástica, según se desprende de las unánimes protestas por ellas formuladas en el mismo sentido.

Y estos males se agravarían desde luego con la supresión de los Seminarios y disminuciones de dotaciones en los que se dejan subsistentes. Las vocaciones eclesiásticas escasean en la actualidad, y con tales medidas, si se llevasen a cabo, los que aspirasen al estado clerical lucharían con dificultades insuperables para realizar sus propósitos, viéndose alejados de los centros de instrucción y privados de los recursos necesarios para acudir y sostenerse en los que se conservan. ¿Y cómo sería posible a los Prelados mantener el espíritu cristiano y gobernar sus Diócesis sin los operarios que reclaman su extensión y necesidades? ¡Doloroso

contraste! Cuando en los establecimientos docentes del Estado se aumentan hoy y dotan cátedras de dudosa utilidad, según el testimonio de muchísimas personas calificadas, se quiere privar a la Iglesia de los medios indispensables de crear dignos e inteligentes ministros que la sirvan. Cuando injustamente se acusa al Clero español de ignorante, tiéndese a cerrar y disminuir los centros en donde recibe la instrucción científica y moral que reclama su sagrado ministerio. ¿Se pretende rebajar acaso de este modo el buen nombre del sacerdocio que hoy, como siempre, en cuanto a probidad e inteligencia se halla, por lo menos, al nivel de la demás clases ilustradas de la Nación?

Pero, aparte de lo expuesto y de que con la supresión de las Dignidades de Arcediano, Maestría y Tesorería, Prebendas de oficio de Lectoral y Doctoral, Cabildo Colegial de la Coruña y otras más que se intentan, padecería notablemente la enseñanza e instrucción de los fieles, la predicación de la divina palabra y la majestad del culto católico, consideraciones del mismo orden material reclaman que no se lleven a cabo las poco meditadas y pretendidas reformas. Nadie ignora que una gran parte de los pueblos, cuyas Diócesis se trata de suprimir, no cuentan con otros elementos de vida que los que les proporcionan dichas instituciones. Su falta equivaldría, por lo mismo a la muerte de esos pueblos: en ellos se gastan y consumen las pequeñas asignaciones que el Estado dedica al sostenimiento del Culto y Clero, y de privados de estos beneficios, quedarían muy luego desiertos y reducidos a la condición de miserables aldeas.

Y por último, viene aquí lo de las economías y el estado aflictivo de la Hacienda pública, razones poderosas que invocan los Gobiernos para eximirse de cumplir solemnemente compromisos y reducir a la nada la ya reducida compensación de las

inmensas riquezas de que ha sido despojada la Iglesia de España.

Triste es el estado de nuestra Hacienda, no cabe negarlo; pero demasiado saben nuestros Gobiernos, empujados por las sectas y el fanatismo antirreligioso, que con estas medidas la Hacienda no se salva, porque son ilusorias. La supresión de Diócesis traería en pos de sí, como consecuencia, la disminución de tributos en esos pueblos condenados a la muerte ó por lo menos a la miseria. Así es que la prensa periódica independiente, y aun la reconocida como afecta al actual Gobierno, ha demostrado con la lógica de los números que el insignificante alivio que estas medidas reportarían al Estado no compensaba de ninguna manera los trastornos sociales, las cuestiones de orden público y demás fatales consecuencias que de ellas se originarían. Si en realidad los Gobiernos desearan economías, introducirían en los presupuestos de los distintos Ministerios, en donde, según pública voz y fama, pueden hacerse cómodamente sin que por eso se resientan los servicios públicos; pero no sucede así. Como si quisieran solo complacer a un reducido número de masones y librepensadores, todos sus planes rentísticos reducen a destruir y a aniquilar el mal llamado presupuesto de Culto y Clero—y decimos mal llamado, porque ese presupuesto no es otra cosa que una verdadera carga de justicia—ofendiendo así los sentimientos religiosos del pueblo español.

Los españoles no quieren supresión de Diócesis, prueba de ello es que han establecido a costa de grandes sacrificios varias de las suprimidas en el último Concordato. Ahí están Ciudad-Rodrigo, Barbastró y Solsona, elocuentes testigos de esta afirmación. Los españoles queremos orden y moralidad en la Administración de la cosa pública, amamos entrañablemente a la Patria, y cuantos sacrificios ha reclamado ésta en sus desgra-

cias antiguas y recientes, las Diócesis en litigio y los Cabildos, que se quieren mermar, han sido de los primeros en otorgárselos con generosidad y prontitud.

Por estas y otras razones, el Dean y Cabildo Metropolitano de Compostela, los Sufragáneos de Mondoñedo, Lugo, Tuy, Orense, Oviedo y el Cabildo Colegial de la Coruña, postrados a los pies de Vuestra Santidad, ruegan humildemente que no consientan las innovaciones o reformas proyectadas por el Gobierno español.

BEATÍSIMO PADRE:

A los pies de Vuestra Santidad (Siguen las formas).

## Carta de Madrid.

Madrid 17 de Noviembre de 1902.

St. Director de EL AVISADOR NUMANTINO.

Mi querido amigo: La crónica negra europea ha vuelto a registrar un nuevo atentado anarquista contra la vida del Rey Leopoldo de Bélgica. Anteayer, al salir la regia comitiva de los funerales consagrados a la memoria de las dos Reinas belgas y cuando los carruajes llegaban frente al Banco de Bruselas, en la calle Real, el anarquista Jeneró Rubino hizo dos disparos de revólver contra el tercer carruaje, creyendo el criminal que, como de costumbre, iba ocupado por el anciano monarca de los belgas. Pero no fue así, el coche lo ocupaban el general Chapelier y dos damas de honor, siendo el ocupado por el Rey Leopoldo el segundo, con el conde de Flandes y su esposa, el Príncipe Alberto y las Princesas Clementina y Alberto. Todos resultaron ilesos.

El criminal fué detenido en el acto por un anciano que le cogió por la garganta, esforzándose la gendarmería para librar al criminal de las iras de la multitud.

ciado, estaba por lo menos melancólico y afligido por las dificultades que se oponían a su inclinación, y era preciso remediar aquello.

Ella hubiera querido otra alianza; pero puesto que el diablillo de su hijo estaba por aquella, los padres no debían torcer la preferencia del mismo, aunque fuese menos razonable. ¿Es posible acaso poner de acuerdo a la razón y al amor?

Y como quien ha de casarse es el hijo y no los padres, hay que hacerle feliz a todo trance.

La madre de Jorge no expresaba todo esto, pero tenía precisa intuición de ello, y aun la llevaba a decir en su interior:

—No creí nunca que mi esposo fuese tan duro de corazón.

La llegada del marido, que maliciaba lo que estaba pasando, hizo que la señora expresara sus opiniones con una animación impropia de su carácter, y lanzara en tono triunfal este argumento:

—Después de todo, no es culpa de esa pobre muchacha que sus padres la hayan perjudicado separándose.

—Pero no por eso están menos separados: no por eso, aunque tengan un sentimiento estéril y tardío, dejan de hallarse en una situación que perjudica a la hija.

—Injustamente.

—No digo lo contrario; pero....

—Pero nosotros, extraños, no debemos agravar la injusticia, rechazando a esa inocente que merece se le tienda la mano. El hecho es cosa secundaria: lo importante es la causa. ¿Por qué se han separado los esposos? ¿Hay en su conducta alguna indignidad, alguna vergüenza irremediable?

—No—respondió Jorge.—Se habla de infidelidad del marido.

—¿Y es eso todo?—preguntó la madre.—¡Buen motivo!

—Pero, mira lo que dices, mujer. Nota que hablas delante de tu hijo y que casi predicas la inmoralidad.

—Otra salida!

mi deber paternal; que es decirte que no, y mi ternura, que me hace afligir por la pena que te causo, estoy en una situación bien difícil. Pero tú eres un hombre y se te puede hablar razonablemente. ¿No es cierto?

—Indudablemente, padre.

—Pues bien, ¿has pensado en tu madre y en mí? ¿En nuestras preferencias, en nuestro ideal? Porque alguno hemos de haber acariciado, y no ayer, sino desde el momento mismo en que naciste.

Este ideal no es el tuyo; confieso que lo hemos formado sin consultarte. Ya sé que la ley suprema, la ley divina, dice que todo se debe al niño; pero los padres que siempre han cumplido sus deberes, no deben esperar algo del ser a quien han adorado?

Jorge no sabía responder.

—¿Te molesto?—le preguntó su padre incomodado de su propia victoria.

—Ya se pasará, padre mío.

El señor de Bellej, con los ojos humedecidos por las lágrimas, estrechó la mano de su hijo, y éste, procurando sonreír, se arrojó en los brazos de aquél.

—¡Sobre todo, ni una palabra de esto a tu madre!....

Pero no había ningún peligro, pues la madre era más susceptible aún, por lo mucho que esperaba del mérito de su hijo. En sus ensueños de maternal ambición, habíale visto en primera fila, casado con alguna joven de la nobleza. Porque Jorge se merecía eso y mucho más, por su cuna, por su riqueza y por su mérito personal y reconocido, casi oficial. Imbuída en estas ideas, orgullosa de su hijo, hubiera sido afligir a aquella madre el hablarle solo del amor que desasosegaba al joven.

—Papá tiene razón—decía.—Los padres que han cumplido su deber, no deben esperar nada del hijo amado? Si, y sería un



Rubino fué conducido en un carruaje, seguido de inmensos grupos gritando ¡muera el asesino! ¡viva el rey!

El aspecto de Rubino es el de un obrero italiano. En el interrogatorio declaró que estuvo empleado por el Gobierno italiano para vigilar á los anarquistas, pero que fué declarado cesante por descubrirse que hacía causa común con los mismos. Añadió que hubiera disparado contra otro Rey cualquiera, porque los Reyes, dijo, hacen la desgracia de los pueblos. Declaró que no tenía cómplices.

Rubino está casado y es padre de un niño de cuatro años.

Ante el Juez dijo Rubino que sentía no ser condenado á muerte por haber resultado ileso el monarca.

Las protestas son unánimes en toda Europa y el Rey Leopoldo ha recibido infinitas felicitaciones de todos los soberanos.

**Después de la crisis.**

Ostensiblemente ha vuelto á renacer la calma política que se perdió durante la anterior semana, pero debajo de las cenizas producidas por el incendio de las pasiones se advierten brasas que habrán de producir el fuego con mayor intensidad, acaso mañana mismo.

Después de resuelta la crisis, un periódico tan ministerial como *El Globo* pide que se conceda derecho al descanso á los ancianos directores que un día representaron las ideas y la conducta del gran partido liberal.

La alusión no puede ser más directa porque sexagenarios son los Sres. Sagasta, Montero Ríos, Moret y el marqués de la Vega de Armijo.

En atención á estas palabras del diario que hasta hace pocas semanas pasaba por ser el órgano del señor conde de Romanones, cabe preguntar: ¿Se prepara una retirada solemne? Los elementos jóvenes de la mayoría dicen que el periódico ministerial les ha dado un prudente aviso.

Por otra parte, después de la crisis, se ha comentado vivamente el hecho de haberse recibido en el Congreso bastantes besalamanos del Sr. Sagasta invitando á los diputados de la mayoría para su puntual asistencia á la sesión del lunes.

Aquellos besalamanos resultaron apócrifos, según manifestó el subsecretario de la Presidencia D. Pablo Cruz, y los besalamanos no circularon.

Se quiso averiguar quién había dispuesto la circulación de aquellos documentos pero el autor no ha sido habido en parte.

**Consejo de ministros.**

En la tarde del domingo el nuevo Gobierno se reunió en consejo en el salón blanco de la Presidencia.

Aun cuando no se facilitó á la prensa nota oficiosa, se sabe que duró dos horas la discusión, examinándose en todos sus aspectos la cuestión política de actualidad y muy especialmente los peligros que pueda ofrecer el debate que se promueva en el Congreso y en el Senado con motivo de la explicación que se dé relacionada con la última crisis.

En la discusión habida en el Consejo que nos ocupa, tomaron parte los señores Sagasta, Moret y Conde de Romanones, conviniendo éstos en apreciar, según hablan los ministeriales, que aquellos peligros no serán sino incidentes de poca importancia.

Se acordó que las Cortes reanuden las sesiones el próximo miércoles, marchando el Gobierno á las tres de la tarde al Senado y después al Congreso para hacer la presentación.

Convino también el Gobierno en que el programa del mismo sea esencialmente el contenido en el Mensaje de la Corona, á cuyo efecto el Sr. Sagasta examinará qué proyectos faltan para presentarlos inmediatamente.

Dijo anteanoche el Sr. Sagasta que el consejo se había ocupado del proyecto de ley sobre el *affidavit*, y que estando en desacuerdo con él el Sr. Eguillor, se acordó que fuese retirado.

Habló el Sr. Moret del proyecto de la ley contra la difamación haciendo una calurosa defensa del mismo é indicando que en todas las naciones tienen leyes que defienden á los ciudadanos contra la difamación.

El Consejo acordó mantener el proyecto, si bien atendiendo las modificaciones que las minorías pidan, pero sin que se atente al fundamento del proyecto.

Se acordó poner inmediatamente á discusión el proyecto reformando la ley del Timbre.

Respecto á los proyectos señalando las fuerzas de mar y tierra, parece ser que no se presentarán tan pronto.

Habló el Sr. Sagasta del estado en que se encuentran las negociaciones diplomáticas entabladas con el Vaticano, y manifestó haberse recibido una carta en el ministerio de Estado de nuestro embajador en Roma Sr. Agüera, participando que Monseñor Rampolla ha terminado un contraproyecto con el que contesta á la Nota enviada á la Santa Sede últimamente por el Gobierno de España.

En este contraproyecto se accede á algo aunque poco, dijo el Sr. Sagasta.

Tales han sido las impresiones y noticias que se recogieron del Consejo del domingo.

**El próximo debate en el Congreso.**

Todos los calendarios políticos acusan excepcional importancia al debate que se iniciará mañana en el Congreso con motivo de la explicación que habrá de darse de la última crisis.

Este debate, que muchos auguran será ruidosísimo, lo iniciará el Sr. Romero Robledo. Este se propone arremeter de verdad y firme contra el Sr. Sagasta, y el Sr. Sagasta también se propone emplear las mismas armas que las que emplee el exministro conservador y diputado por Antequera. Además, el Sr. Romero Robledo, al decir de sus amigos, atacará las gestiones de los presidentes de ambas Cámaras y del Sr. Moret durante el pleito de la crisis.

A todo esto, los Sres. Pradera y Soriano, en nombre el primero de los carlistas, y el segundo de los republicanos revolucionarios, arremeterán contra todos.

Es indudable que el Gobierno se muestra preocupado por el giro que pueda tomar el debate en el Congreso.

No obedece á otra cosa el recuento de fuerza que se ha hecho estos días en Gobernación, resultando que, dados los recientes desprendimientos, las ausencias de muchos, la indiferencia de bastantes y el desdén de no pocos, las fuerzas son escasas y habrá necesidad de apelar al auxilio de las oposiciones, si como se cree se pretende alcanzar una votación.

No faltan ministeriales que confíen en la minoría conservadora para que auxilie al Gobierno en el voto de confianza que desea alcanzar en las Cámaras. Así es que primeramente se ha teleografiado á los diputados ausentes para que vengan á Madrid y por la presidencia después se han dirigido expresivas cartas en igual sentido.

Nótase un inexplicable fenómeno en todo esto, y es que, mientras el Gobierno se explica su vehemencia para que los ministeriales acudan mañana al Senado y al Congreso, algunos se han ausentado de la capital de España marchándose á sus distritos.

Las oposiciones, en previsión de que el Gobierno intente recabar un voto de confianza, también están recontando sus fuerzas parlamentarias, resultando que los ministeriales no se las pueden contar muy felices.

En estas condiciones llegará el tan esperado debate en el Congreso.

La expectación por lo que pueda ocurrir es inmensa, y los diputados se ven asediados por el sinnúmero de peticiones que se les hace de tribunas de orden para presenciar la primera sesión de Cortes después de la crisis.

**Los Sres. Sagasta y Romero Robledo.**

Los domicilios del presidente del Consejo de ministros y del exministro conservador se ven concurridísimos de amigos de ambos personajes.

Según los ministeriales, el Sr. Sagasta se propone decir al Sr. Romero Robledo que si no se llevó á cabo la alianza fué porque éste le pidió además de las dos carteras dos subsecretarías, varias direcciones generales, la Alcaldía de Madrid y doce Gobiernos civiles, varias senadurías vitalicias y cargos de menor importancia. Añaden los amigos del Sr. Sagasta que si á éste se le apura también dirá los nombres de los romeristas á quienes el Sr. Romero Robledo adjudicó en los primeros momentos las subsecretarías y las direcciones de Gracia y Justicia y los de aquellos á quienes manifestó que fuesen preparando el viaje para ir á desempeñar gobiernos civiles.

Los amigos del Sr. Romero Robledo afirman que no quedarán defraudadas las esperanzas de los que confían saber muchos misterios ocurridos durante la crisis.

**Noticias.**

Ha llegado á Madrid el hermano del Príncipe de Asturias, don Rogelio de Borbón, de paso para Valladolid, en cuya Academia de Caballería cursará la carrera de dicha Arma.

—Ha sido nombrado juez auditor de número del Supremo Tribunal de la Rota de la Nunciatura D. Pedro Goy y Garrate, primer auditor supernumerario del mismo Tribunal.

Que sea enhorabuena.

—Anteanoche salió para Sevilla con objeto de presidir el solemne acto de trasladar los restos de Cristóbal Colón, el señor duque de Veragua, descendiente del ilustre navegante genovés.

El señor ministro de Marina regresará á Madrid mañana á las ocho y media de la misma.

—Los conservadores en el Senado se proponen presentar una proposición pidiendo que tenga fuerza de ley el decreto del Sr. Silvela, en virtud del cual quedó suprimida la cesantía de los ministros.

—Varios periódicos de Londres opinan que deben tomarse medidas internacionales contra los anarquistas.

—En la calle del Marqués de Santa Ana se ha suicidado un señor de edad avanzada, llamado D. Rafael Blasco, profesor de instrucción primaria.

—Anoche se han circulado las citaciones á los diputados y senadores para celebrar sesión en ambas Cámaras mañana miércoles.

—El Sr. Necedal se propone presentar al Congreso una proposición de ley para que se eleve á esta categoría el decreto que suprimió la cesantía de los exministros.

—Hablando ayer el Sr. Sagasta ha dicho que todavía no ha determinado cuándo llevará á Palacio los nombramientos de los nuevos senadores vitalicios.

El día algún tanto nebuloso. No ocurre otra cosa. Suyo afectísimo,

EL CORRESPONSAL.

**EL AVISADOR por la provincia MAZATERÓN**

(Conclusión).

Una iglesia parroquial dedicada á San Juan Bautista, posee Mazaterón, de sólida y elegante construcción como pocas ó ninguna en muchas leguas de su contorno; forma un rectángulo con admirable bóveda, aunque con poco gusto pintada, tiene esbelta torre de 27 metros de elevación por 9 de anchura, adornándola ocho majestuosas troneras en las que están suspendidas dos grandes campanas con otros tantos magníficos campanillos, cuyos armoniosos y variados ecos invitan á los fieles á la casa de Dios. Proporcional á la torre es la parroquia, de 32 metros de larga por 9 de anchura; su suelo es mitad ladrillo y su otra mitad piedra sillar; tiene cinco altares dedicados á San José, la Virgen, Santísimo Cristo, San Roque y el Mayor, todos ellos de mérito muy escaso, exceptuado el último que es una verdadera joya de arte. En su centro, y de talla natural, se encuentra al Bautista y á ambos lados la Degollación del mismo y el Bautismo de Jesús, pintados ambos en hermosos cuadros de lienzo. Otros dos cuadros adornan á este precioso retablo, uno al lado del Evangelio, y de la epístola el otro, que representan á los cuatro Evangelios, viéndose en su parte media á tres arrogantes viñadoras que representan llevar sobre sus erguidas cabezas preciosos canastillos donde se ve el fruto sabroso que hizo postrar su cuerpo al afortunado Noé. Si á estos cuadros agregamos los dos grandes y preciosos cuadros de Jesús y María, comprados con

mal desilusionarles, por duro que á él le fuera vencer sus inclinaciones.

Recordó lo que Mario le había dicho antes de saber quién era la joven de quien él le hacía amorosas confidencias: «Haga usted el equipaje y márchese lejos para ver otras gentes y otros cielos».

Mario tenía también razón: todo el mundo tenía razón, y Jorge lo reconocía; pero no podía prescindir de su disgusto. Otra consideración le molestaba: Mario sabía quién era la joven de que Jorge estaba enamorado; al renunciar á ella, ¿no debía una explicación al pintor? Y fácil que era esto.... ¡Decir á su padre que la situación irregular de su casa se oponía á que siguiera adelante su novela amorosa!

Si no se hubiera espontaneado con Mario, menos mal, pues la ausencia lo remediaría todo; pero después de sus declaraciones, ¿podría el joven alejarse sin más explicación?

Jorge luchaba con estos escrúpulos y hasta pensaba en salir del compromiso mediante una carta, no muy fácil de redactar, y acabó por dejarlo todo para el día siguiente, porque la noche le prestaría consejo.

Y Jorge durmió perfectamente, y hasta se censuró por ello, por ser principio universalmente reconocido que los enamorados no duermen. En fin, la excepción confirma la regla. Y no es esto decir que estuviese menos enamorado que otro, sino que Jorge era de los enamorados que duermen.

Y tampoco la noche le había llevado consejo, pues al despertarse estaba tan incierto, inquieto y disgustado como la víspera.

Y hay que creer que esto se leía en su semblante, porque su madre, llamándole aparte, le dijo con cariño:

—¿Qué tienes, hijo mío?

«Ni una palabra á tu madre», le había recomendado el señor de Belley. Jorge no lo olvidaba, y dijo fingiendo sorpresa:

—Yo, mamá, nada.

El rostro de su madre retrató una dulce melancolía.

—¿Tienes secretos para mí?

—Ni para tí ni para nadie: cuando te digo que no tengo nada....

La madre manifestó cierta impaciencia.

—Si tal, y yo sé lo que tienes.... No te hagas el desentendido: ya sé que te gusta la hija del señor Mario.

—¿Quién te lo ha dicho?

—¿Quién ha de haber sido sino tu padre? Pero no le acuses por ello: no ha sido espontáneamente y me ha hecho trabajar no poco para arrancarle las palabras. ¿Qué quieres? Tu aspecto me inquietaba y he querido averiguar lo que hubiera á todo trance. Ya ves que podemos hablar. ¿Es muy amable esa joven? ¿Es rubia ó morena, alta ó pequeña? Contéstame.

Jorge estuvo muy reservado en un principio, dando indicaciones generales; pero el encanto de hablar de Angela le arrastró, y no solamente la pintó tal como era, sino como él la veía y la idealizaba: un tipo de elegancia y de gracia, con cualidades morales que él había descubierto desde el primer instante por un poder de penetración excepcional.

La expresión detallada de las prendas de la joven era cuento de no acabar. Y la madre le escuchaba sonriendo con malicia y repitiéndose interiormente:

—La adora.... Está loco por ella.

Hay madres á quienes los amores de sus hijos indisponen contra la persona que los motiva, por una especie de celos indefinidos: la reivindicación de la maternidad, las susceptibilidades del amor propio entran en juego, y hasta los nervios toman parte en contra del hijo. La señora de Belley no pertenecía á dicho número, y su razonamiento no podía ser más sencillo: Jorge, si no era desgra-



mejor gusto por nuestro celoso párroco y lo añadimos la riquísima piscina en su parte inferior, como la media naranja que termina en la superior, con su precioso rosón en medio, habremos terminado de bosquejar joya tan preciosa.

De construcción más reciente se conoce ser su sacristía, lo que no quita que, aun espaciosos y ventilada, la adornen bastantes goteras ó esté su bóveda mal construida, pues siempre están al descubierto aquellos costillares que, en mejores tiempos, se hallaban revestidos de cemento yesoso que le daban duración y brillo; elogio merece su gallardo y rico cancel, obra dirigida por su ilustrado párroco y que no describo porque con leer algunos de los rasgos que adornan á tan respetable señor, queda dicho todo.

De sus alhajitas solo oigo elogios para su cruz, de la que dicen ser, sin disputa alguna, la mejor de las del renombrado Campo de Gómara.

Dos ermitas sostiene este culto vecindario; la una en que se venera á Nuestra Señora de la Soledad, contiene un pobre retablo, y su edificio, nada notable, se halla en visperas de imminente ruina.

Si hemos hecho, algún pequeño cargo al pueblo objeto de estas líneas, merece alabanza en materia de instrucción. Digalo su escuela, construida de nueva planta de sus fondos municipales, que representa la figura de un rectángulo; en sus lados más largos se ven cuatro hermosas y grandes ventanas situadas enfrente unas de otras; su piso de madera con su espaciosa bóveda; rica en material escolar; con excelente mesa del profesor y precioso estante divisionario para contener los títulos de enseñanza, debido al celo de su profesor, el autor de la Geografía de Soria y de un mapa también de la provincia, D. Anastasio González, hacen del mismo que sea completa la dotación de este templo de enseñanza.

Recomienda al Centro, dada la influencia de sus asociados, que establezcan escuelas maternales de párvulos, en donde sean recogidos los niños vagabundos, al igual que el Cardenal las tiene establecidas en Santiago de Compostela.

Habla de las cocinas económicas, invitando al paciente á que se establezcan en todas partes, como funciona en Santiago con gran resultado, porque llevan el indispensable alimento al hambriento.

Combate la blasfemia y el alcoholismo. El hombre alcoholizado se asemeja al bruto, y añade que en el manicomio hay dementes por efecto del alcohol.

Recomienda á sus oyentes que trabajen por las reformas eclesiásticas. Afirma que según se dice se pretende apremiar Colegiatas y los obispos de Tuy y de Mondoñedo, lo mismo que los seminarios, significando esto el vulnerar sagrados derechos para propagar el agónico protestantismo.

hace que su despacho sea de los más notables de provincias; si á esto se agrega el trato afable de los tres, se puede decir que está como ninguno sobre balsa de aceite.

Un recuerdo á D. Lucio Egido, buen secretario, hermoso compañero y excelente esposo; al maestro, doctor en sagradas humanas D. Manuel Calonge, querido y agraciado en el pueblo y á su hijo político D. Pedro Valtueña, herrero de verdad por sus conocimientos en el oficio y con conocimientos escolares nada vulgares; como igualmente menciono al señor Juez municipal, de viso en la población por su trato y comodidad; al señor Fiscal D. Luciano Remacha, y suplente Juez, Benito Alasco, al señor Alcalde y á todas las autoridades locales, porque todas ellas se desviven por el bien de sus vecinos.

El Diputado á Cortes por Pontevedra fué aplaudido. Con voz clara y enérgica y en toneo confidencial, habló el ilustre Metropolitano de su amor á España y Galicia en donde está arraigado el amor á la religión y á la patria.

Dice que se propone crear una fundación de escuelas parroquiales en Galicia para cuyo efecto no se encuentra solo en semejante empresa, porque también cuenta con la valiosa ayuda del Presidente del Senado.

Recomienda al Centro, dada la influencia de sus asociados, que establezcan escuelas maternales de párvulos, en donde sean recogidos los niños vagabundos, al igual que el Cardenal las tiene establecidas en Santiago de Compostela.

Recomienda á sus oyentes que trabajen por las reformas eclesiásticas. Afirma que según se dice se pretende apremiar Colegiatas y los obispos de Tuy y de Mondoñedo, lo mismo que los seminarios, significando esto el vulnerar sagrados derechos para propagar el agónico protestantismo.

Recomienda á sus oyentes que trabajen por las reformas eclesiásticas. Afirma que según se dice se pretende apremiar Colegiatas y los obispos de Tuy y de Mondoñedo, lo mismo que los seminarios, significando esto el vulnerar sagrados derechos para propagar el agónico protestantismo.

Recomienda á sus oyentes que trabajen por las reformas eclesiásticas. Afirma que según se dice se pretende apremiar Colegiatas y los obispos de Tuy y de Mondoñedo, lo mismo que los seminarios, significando esto el vulnerar sagrados derechos para propagar el agónico protestantismo.

Recomienda á sus oyentes que trabajen por las reformas eclesiásticas. Afirma que según se dice se pretende apremiar Colegiatas y los obispos de Tuy y de Mondoñedo, lo mismo que los seminarios, significando esto el vulnerar sagrados derechos para propagar el agónico protestantismo.

El alumno de la banda de las Caballerizas reales y su profesor, fueron ovacionados, con notoria justicia. Terminó el programa musical con las «Soledades» de la zarzuela Las dos princesas, del maestro Caballero, cantada de modo irreprochable por la señorita Hurtelvisse y acompañada al piano por Narcisca Ormaechea, que fueron aplaudidas.

La velada terminó con un baile, que hizo las delicias de la numerosa concurrencia, y especialmente del elemento joven.

Jesús López Gómez.

LA PERIA DE SAN ESTEBAN

Mi querido amigo Tejero: Se ha celebrado la renombrada feria de esta villa, titulada de San Martín. El primer día amaneció lloviendo á cántaros; y todos creíamos, en vista de semejante temporal, que la concurrencia no sería muy numerosa.

En el día de hoy he recibido cristiana sepultura el cadáver de la anciana señora D.ª Dolores Olozaguía, que gozaba en ésta de generales simpatías y respetuosa veneración, por su excelente carácter y bondadoso corazón.

Como EL AVISADOR anunció, se presenta candidato á la Diputación provincial por este distrito mi cuñado Sr. Pachón, sin oposición probable.

Écos y noticias.

Para el día 28 del mes actual se anuncia la subasta para la ejecución de las obras que han de realizarse en la cárcel correccional y de partido de esta capital.

El Secretario de esta Diputación provincial D. Simon Viñals ha sido elegido por 18 votos contra 11 para la misma plaza en la Diputación provincial de Madrid.

Según leamos en la prensa de Madrid el señor Viñals no tomará posesión del cargo, interin no se resuelvan los recursos entabados por los señores Barrio y Peira.

Por la Comisión provincial de la Diputación han sido informados los expedientes en súplica de excepción de la venta de dehesas boyales de Rábanos, Olmillos, Abión, Vilaseca de Arciel, Valneña, Viana, Sanquillo del Campo, Tossalmo y Manzanares.

taduras artificiales. Cuanto más útil, más decorativo, más seductor, no será hacer innecesarias las dentaduras artificiales. ¿Cómo? Conservando las naturales, que tanto adornan y cautivan en una mujer, con el uso diario del más barato, más higiénico y más superior dentífico Licor del Polo.

Han sido nombrados oficial y auxiliar respectivamente, de la Sección de Instrucción pública y Bellas Artes de la Junta provincial de Soria D. Felipe Benito Rodríguez y D. Manuel Mozos.

Con fecha 17 del actual han sido elevados al Ministro de la Gobernación dos recursos de alzada interpuestos por D. José María Pascual contra providencia del Gobierno civil imponiéndole dos multas de 500 pesetas cada una.

Vacantes.—Las Secretarías del Ayuntamiento y Juzgado municipal de Castil de Tierra con la Jotación anual de 400 pesetas la primera y los derechos de arancel la segunda.

Gramos.—La Administración de Contribuciones cita á los industriales de esta capital para que se reúnan en el despacho del Sr. Administrador para la elección de cargos y constitución de gremios, en los días que á continuación se expresan.

El oficial 1.º de la Administración de contribuciones de esta provincia, D. José Rodríguez ha sido jubilado de su cargo.

Por el ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que todos los establecimientos de beneficencia general, provincial ó municipal que sean enfermerías que ten abiertos á la enseñanza clínica.

Está llamando la atención de cuantas personas circulan por la calle del Collado un hermoso cuadro que se exhibe en el escaparate del establecimiento comercial de los Sres. Carrascosa y Sobrinos, cuyo cuadro representa un hermoso paisaje y distintas escenas campestres.

Los precios medios obtenidos en los mercados de la provincia por los artículos de consumo durante el pasado mes de Octubre han sido los siguientes: Trigo, quintal métrico, 22'45 pesetas; cebada, 19'75; centeno, 19'75; avena, 18'55; arroz, 51'31; garbanzos, 73'42; judías, 47'18; patatas, 8'91; vino, hectolitro, 24'40; aguardiente, 90'36; aceite, 108'74.

El lunes último contrajo matrimonio en esta

capital nuestro estimado amigo el conocido industrial D. Alvaro Vielva, con la simpática joven D. Visitación Abad.

D. Enrique Gómez Asensio, Jefe de Negociado de 3.ª clase de Hacienda pública, ha sido nombrado Abogado del Estado en la Delegación, de Hacienda y Audiencia de esta provincia, y ayer tomó posesión de su cargo.

Llamamos la atención de las Señoras sobre un importante artículo recibido hace poco en casa de los Sres. Vieja y Cuartero.

Bonito trabajo tipográfico tirado en esta casa á dos tintas, imitando un décimo, y en papel superior satinado.

En el de la propiedad de los señores de Marco, situado en la calle de Santo Domingo, se elabora pan tan exquisito como pueda ser el de otros, debido á que el encargado de este horno, Alfredo Guerra, es un industrial inteligente, que sabe perfectamente su obligación.

AMUNION NADA. ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite ligero, esencial, glicérol y yoduro. Es la mejor y la más agradable.

Establecimiento de Quincalla Paquetaria y Colonias y FABRICA DE CARNE DE MEMBRILLO Y JALEAS.

Desiderio Martínez Carrascosa. Fuente-Genil.—(CÓRDOBA). Precios corrientes. Año de 1902. Carne de membrillo.

VENTA de un monte carrascal y otras fincas en el término de esta ciudad.—Calle Real, 11 informarán.

HERRADOR. Se necesita un manco herrarador para casa del veterinario D. Elías Lérica, en Cañamaque (Soria).

DEPENDIENTE. Se necesita uno para un comercio de colonias de esta capital con buenas referencias y conocimientos en el ramo.



